

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6705 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la declaración y conclusión del concurso

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.-Mercantil núm.5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, Edificio C, 12.ª planta.

Número de asunto.-Concurso voluntario 23/2016 8.

Tipo de Concurso.-Voluntario.

Entidad instante del concurso y NIF.-TEKGROUND, S.L., con CIF B66168873.

Fecha del auto de declaración y conclusión.-3-2-2016.

Barcelona, 9 de febrero de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160007880-1